



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:60800/2012

CÓRDOBA, 27 DIC 2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita la liquidación y pago de las horas extras correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2012, al Prof. GASTÓN GONZALEZ KRIEGL (Leg. 37750), quien se desempeña en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 9 por la Dirección General de Personal y a fojas 10 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Autorizar a la Secretaría de Asuntos Académicos a abonar las horas extras correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2012, al personal que se detalla a fojas 8, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por la cantidad, el porcentaje y el monto bruto mensual que se indica, gasto que será afrontado con recursos provistos por el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" - Fuente 11 - Contribución Gobierno Nacional de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2 .- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa del Art. 74 del Decreto 366/06.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 3229



SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

Córdoba, 13 de Noviembre de 2012

Con el VºBº de esta Secretaría se elevan las notas presentadas por el Director del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", dependiente de esta Subsecretaría de Postgrado, solicitando a fojas 1, 3 y 5, que se autorice el pago de horas extras por los meses de agosto, septiembre y octubre del año en curso, para el Prof. Gastón González Kriegel, legajo 37.750, personal de gabinete (RR 1348/2009) de la Secretaría General del Rectorado que percibe la remuneración equivalente a un cargo no docente categoría 2 (Decreto 366/2006), por haber cumplido funciones en dicho Instituto, extendiendo su horario habitual.

Nombre Agente:	GASTON GONZALEZ KRIEGL		
Legajo:	37.750		
Dependencia:	Secretaría General del Rectorado (Dep. 21) ✓ en comisión en el Inst. de Altos Est. M.Gulich dependiente de la SAA (Dep. 49)		
Cargo:	Personal de Gabinete (RR 1.348/09) con retribución cargo ND cat. 2 (366/06) ✓		
Período solicitado:	Agosto 2012 ✓	Septiembre 2012 ✓	Octubre 2012 ✓
Período imputación:	08 / 12	09 / 12	10 / 12
Sueldo bruto habitual: cat.4 (SecGral) + dif. cat.2 (Inst. Gulich)	\$ 18.151,13 ✓		
Valor Hora habitual:	\$ 129,65		
Valor Hora Extra semanal (Hora habitual x 1,5):	\$ 194,48		
Tipo de Horas Extras:	Semanales	semanales	Semanales
Horas Extras solicitadas:	30	27	28 ½
Monto Total a percibir por Horas Extras:	\$ 5.834,40 ✓	\$ 5.250,96 ✓	\$ 5.542,68 ✓
Fondo a imputar:	Fuente 11 CGN – Recursos provistos por el Instituto Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" ✓		
Normativa:	Decreto 366/06		

Elévese a la **DIRECCION GENERAL DE PERSONAL** de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fin de dar continuidad al presente trámite administrativo.

Dr. L.M. BERNARDELLO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA